

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

11488 *Resolución de 5 de mayo de 2023, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias quinta y décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya; el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 26 de abril del 2023.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2021, aprobado por el Consejo de Gobierno del 2 de junio de 2021 y publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 25 de junio del 2021.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 2 de mayo de 2023, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta Convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado contencioso administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo

ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 5 de mayo de 2023.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

ANEXO

Convocatoria núm. 2023/D/FC/CD/6

Número de plazas: 1.
Referencia: TU/23/117.
Identificador de la plaza: ATU01091.
Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Sociología.
Área de conocimiento: «Sociología».
Perfil docente: Fundamentos de Sociología.
Perfil investigador: Migraciones y Educación.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidente.	Joan Botella Corral.	Emérito.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal.	Rosa María Soriano Miras.	TU.	Universidad de Granada.
Secretario.	Joan Miquel Verd Pericàs.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidenta.	Laura Feliu Martínez.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal.	Amparo Lasén Díaz.	TU.	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaria.	Sonia Parella Rubio.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.
Referencia: TU/23/118.
Identificador de la plaza: ATU01092.
Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Sociología.
Área de conocimiento: «Sociología».
Perfil docente: Sociología de la educación.
Perfil investigador: Desigualdades educativas y experiencias escolares.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidenta.	Agnès Van Zanten.	CU.	SciencesPo Centre for Research on Social Inequalities.
Vocal.	Carles Monereo Font.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Xavier Bonal Sarró.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidenta.	Mar Venegas Medina.	TU.	Universitat de Granada.
Vocal.	Eva Anduiza Perea.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretaria.	Sonia Parella Rubio.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.

Referencia: TU/23/120.

Identificador de la plaza: ATU01094.

Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Ciencia Política y Derecho Público.

Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho».

Perfil docente: Teoría del Derecho.

Perfil investigador: Género y Derecho.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidenta.	M. ^a Angeles Barrere Unzueta.	CU.	Universidad del País Vasco.
Vocal.	Juana María Gil Ruiz.	CU.	Universidad de Granada.
Secretario.	Joan Baucells Lladós.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidenta.	M. ^a Teresa Picontó Novales.	CU.	Universidad de Zaragoza.
Vocal.	Ruth Maria Mestre i Mestre.	TU.	Universitat de València.
Secretario.	Joan Lluís Pérez Francesch.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.

Referencia: TU/23/121.

Identificador de la plaza: ATU01095.

Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Derecho Público y Ciencias Histórico-jurídicas.

Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones».

Perfil docente: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Perfil investigador: Historia del Derecho Social y las Instituciones Laboral/Dictadura franquista y transición democrática española.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidenta.	Isabel Ramos Vázquez.	CU.	Universidad de Jaén.
Vocal.	José A. Fernández Amor.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretaria.	Claudia Jiménez Cortés.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente.	Miguel Ángel Chamocho Cantudo.	CU.	Universidad de Jaén.
Vocal.	Susana Navas Navarro.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretaria.	Carolina Gala Durán.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.